

MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL

DIRECCIÓN GEOESTADÍSTICA

FEBRERO / 2020

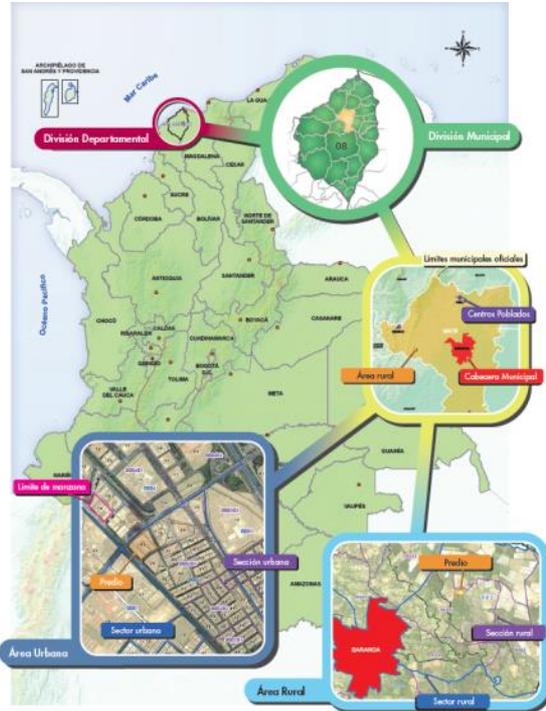


El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



1. Definición Marco Geoestadístico Nacional

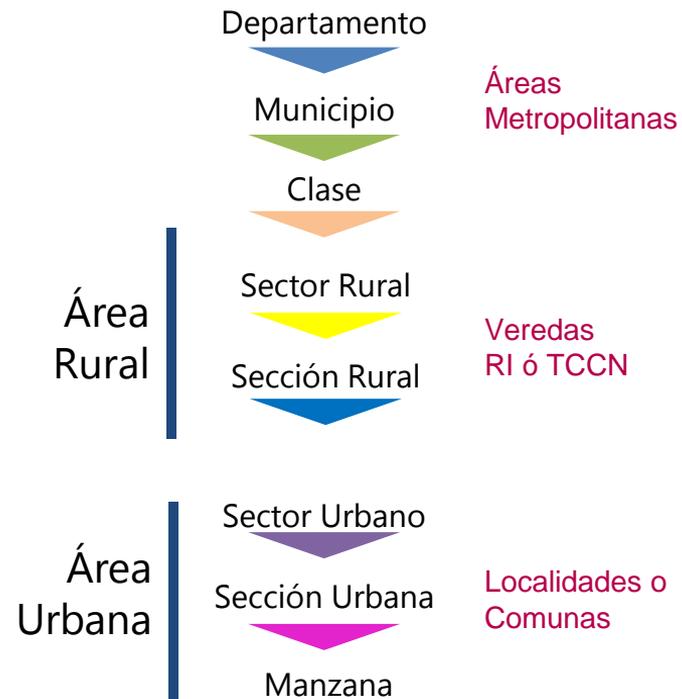


Es un sistema para referenciar la información estadística a su localización geográfica.

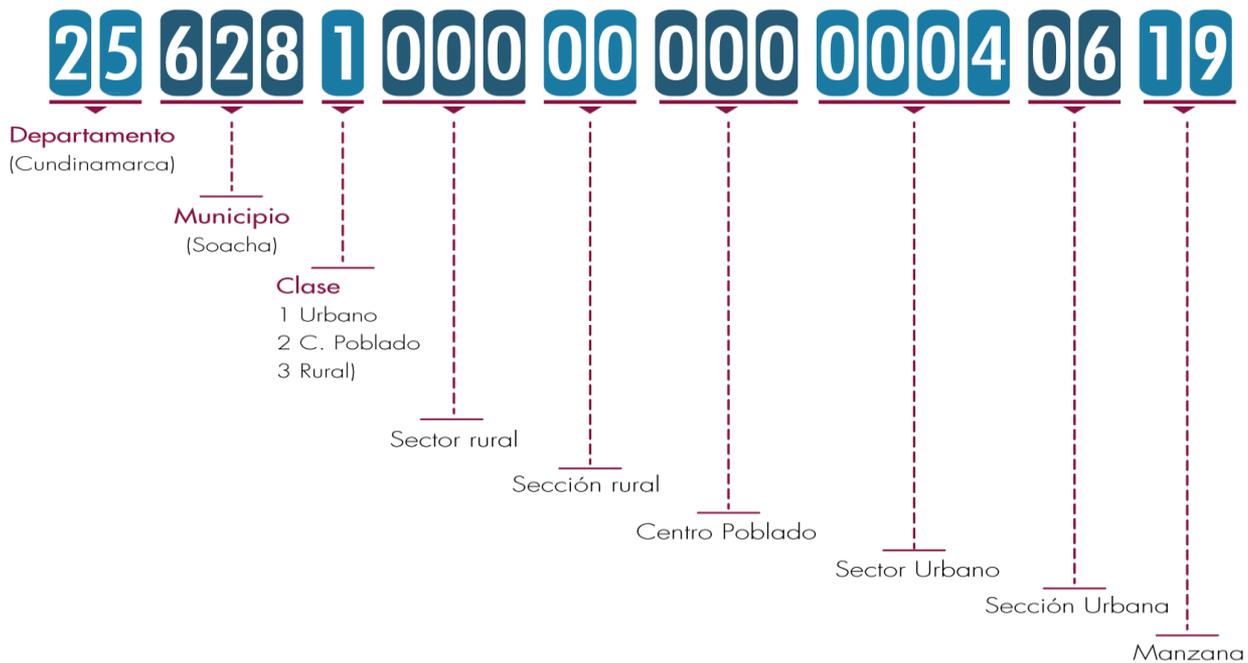
Está constituido por áreas geoestadísticas (departamentos, municipios, cabeceras municipales, centros poblados, rural disperso, entre otras), delimitadas principalmente por accidentes naturales y culturales, identificables en terreno y su respectiva codificación.

Resolución 2222 de 2018.

2. Estructura del Marco Geoestadístico Nacional



3. Código DANE



4. Codificación División Política Administrativa

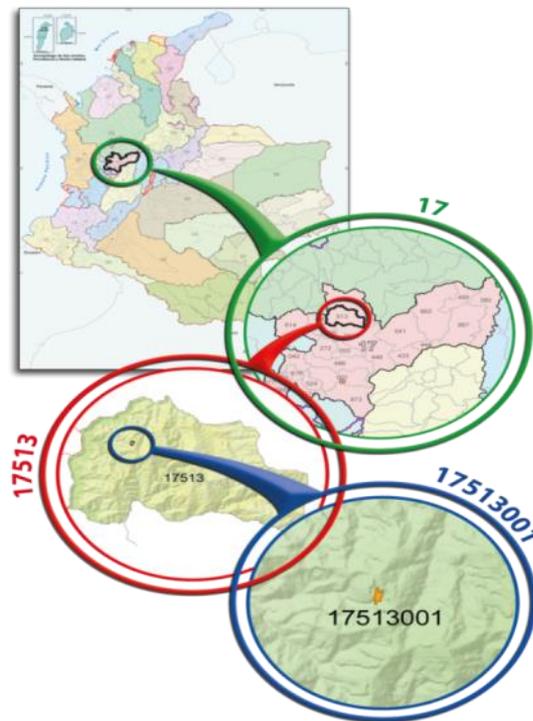
La codificación de la División Política Administrativa de Colombia – DIVIPOLA, es un estándar numérico que identifica a las entidades territoriales para departamento, municipio, corregimiento departamental y centro poblado.

Elementos que componen la codificación de la DIVIPOLA

Código
Departamento
17
Caldas

Código
Municipio
513
Pácora

Centro
Poblado
001
Castilla



5. Composición del Marco Geoestadístico Nacional

Total Departamentos	: 32
Total Municipios	: 1.102
Total Áreas no municipalizadas	: 20
Total Centros Poblados	: 6.542
Total Sectores Urbanos	: 11.570
Total Secciones Urbanas	: 29.197
Total Manzanas	: 504.996
Total Sectores Rurales	: 8.162
Total Secciones Rurales	: 47.134





6. Importancia del Marco Geoestadístico Nacional

El Marco Geoestadístico Nacional, es un insumo fundamental en las diferentes fases del proceso estadístico, principalmente en actividades como:

- Definición del universo de estudio y cobertura geográfica.
- Selección de la muestra.
- Planeación del operativo de campo.
- Generación de los productos cartográficos.
- Seguimiento del avance de la cobertura.
- Difusión de resultados.

7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional



Departamento

«Entidad territorial de primer nivel de la división político-administrativa del Estado que agrupa municipios y áreas no municipalizadas.
(Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE)

En Colombia hay 32 departamentos.

7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional

Cabecera Municipal (Clase 1)

Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la alcaldía

(Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE).

Con fines estadísticos el DANE incluye en esta clasificación: 1101 cabeceras municipales (2018), las cabeceras corregimentales de las 20 áreas no municipalizadas y la cabecera de la isla de San Andrés.

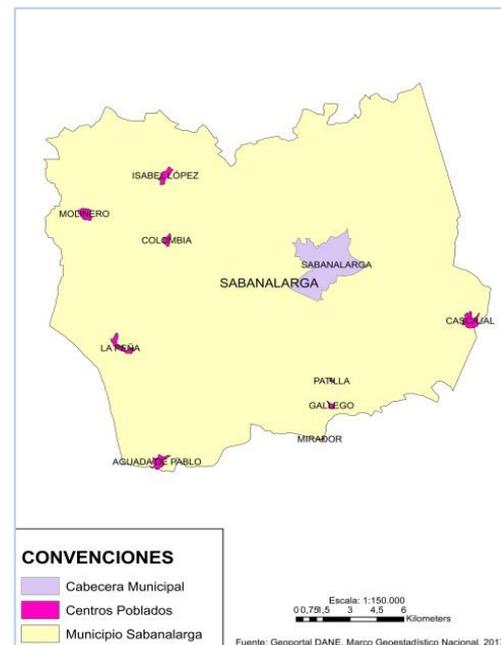


7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional

Centros Poblados (Clase 2)

Concepto definido por el DANE que corresponde a una concentración mínima de veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área resto municipal o en un área no municipalizada (Corregimiento Departamental). Contempla los núcleos de población de los corregimientos municipales, inspecciones de policía y caseríos. (Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE).

Se tienen 6542 Centros Poblados con cartografía.



7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional



Área resto municipal (Clase 3)

Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales, de los centros poblados y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas, de centros poblados y de explotaciones agropecuarias existentes en ella.

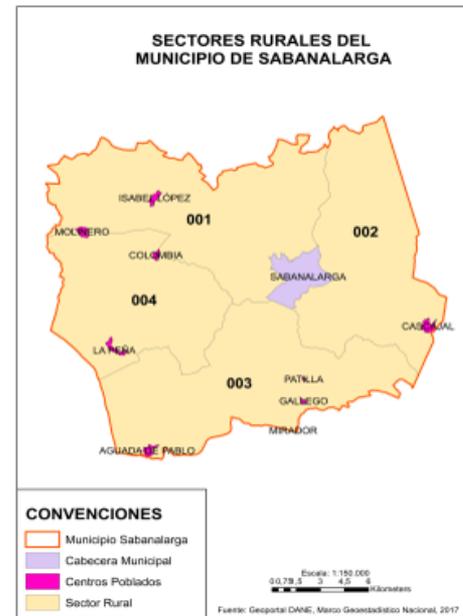
7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional

Sector rural

Corresponde en promedio a extensiones geográficas de 100 kilómetros cuadrados, cuyas áreas se encuentran delimitadas por límites político-administrativos, así como por elementos naturales y culturales del paisaje. Esta división contiene o agrupa secciones rurales.

(Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE).

En Colombia hay 8.162 sectores rurales



7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional

Sección rural

División cartográfica creada por el DANE para fines estadísticos. Corresponde en promedio a extensiones geográficas de 20 kilómetros cuadrados, cuyas áreas se encuentran delimitadas por límites político-administrativos, así como por elementos naturales y culturales del paisaje.

(Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE).

En Colombia hay 47.134 secciones rurales



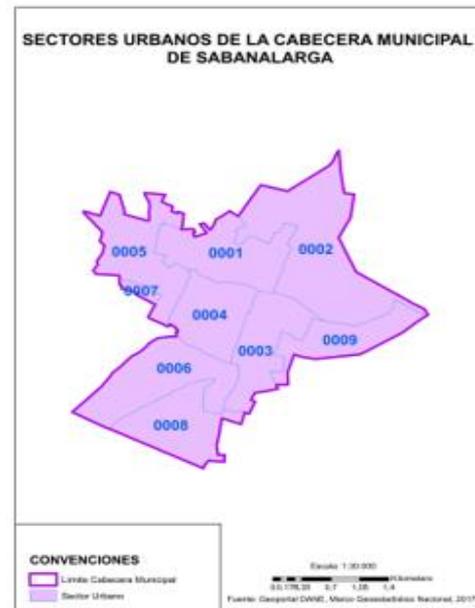
7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional

Sector urbano

División cartográfica creada por el DANE para fines estadísticos. Es una división cartográfica creada por el DANE con fines estadísticos conformada por secciones urbanas. Es la mayor división o máximo nivel de agregación definido dentro del perímetro censal de las cabeceras municipales y centros poblados.

(Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE).

En Colombia hay 11.570 sectores urbanos.

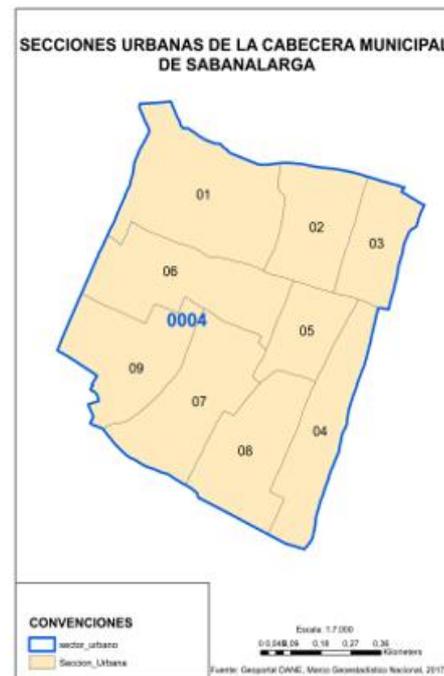


7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional

Sección urbana

División cartográfica creada por el DANE para fines estadísticos. En la mayoría de los casos, contiene o agrupa un promedio de 20 a 22 manzanas, contiguas y pertenecientes al mismo sector urbano.
(Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE).

En Colombia hay 29.197 secciones urbanas.



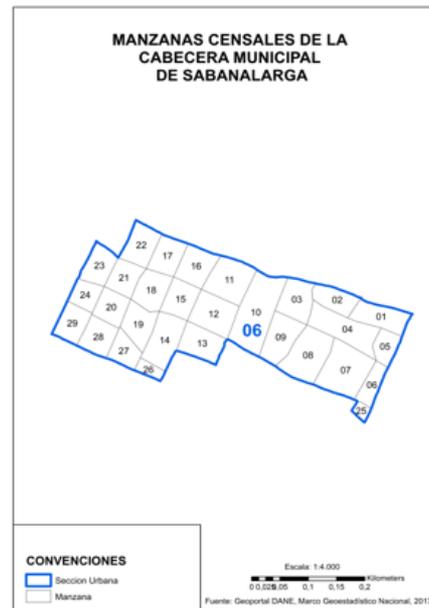
7. Niveles de Información del Marco Geoestadístico Nacional

MANZANA CENSAL

Área de terreno edificada o sin edificar, delimitada por vías de tránsito vehicular o peatonal de carácter público, así como por accidentes naturales o culturales, siempre y cuando estos elementos sean de carácter permanente y se identifiquen fácilmente en campo.

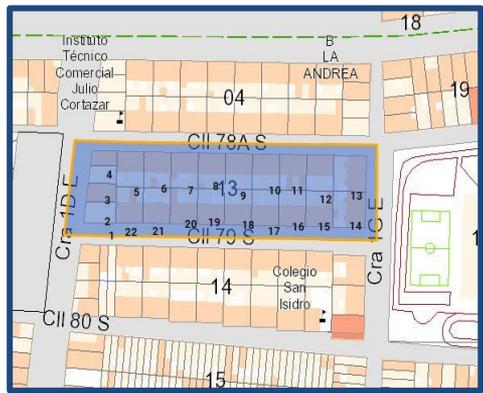
(Sistema de Consulta de Conceptos Armonizados, DANE).

En Colombia hay 504.996 manzanas.

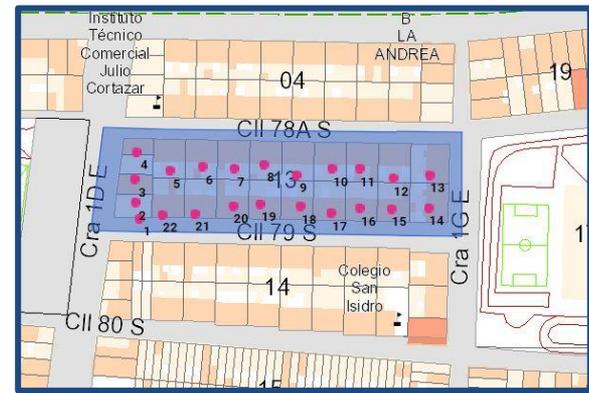


8. Actualización del MGN

Recuentos



Total de viviendas por CNPV 2018 = 104



Total de viviendas por recuento 2019 = 113

- ACTUALIZA NÚMERO VIVIENDAS POR UNIDAD DE COBERTURA URBANA



8. Actualización del MGN

Registros Administrativos

REGISTROS CATASTRALES

- ◆ Cantidad de Edificaciones
- ◆ Uso de la Edificación

ENTIDADES TERRITORIALES

- ◆ Viviendas (Nuevos Desarrollos)



OPERACIONES ESTADÍSTICAS INTERNAS

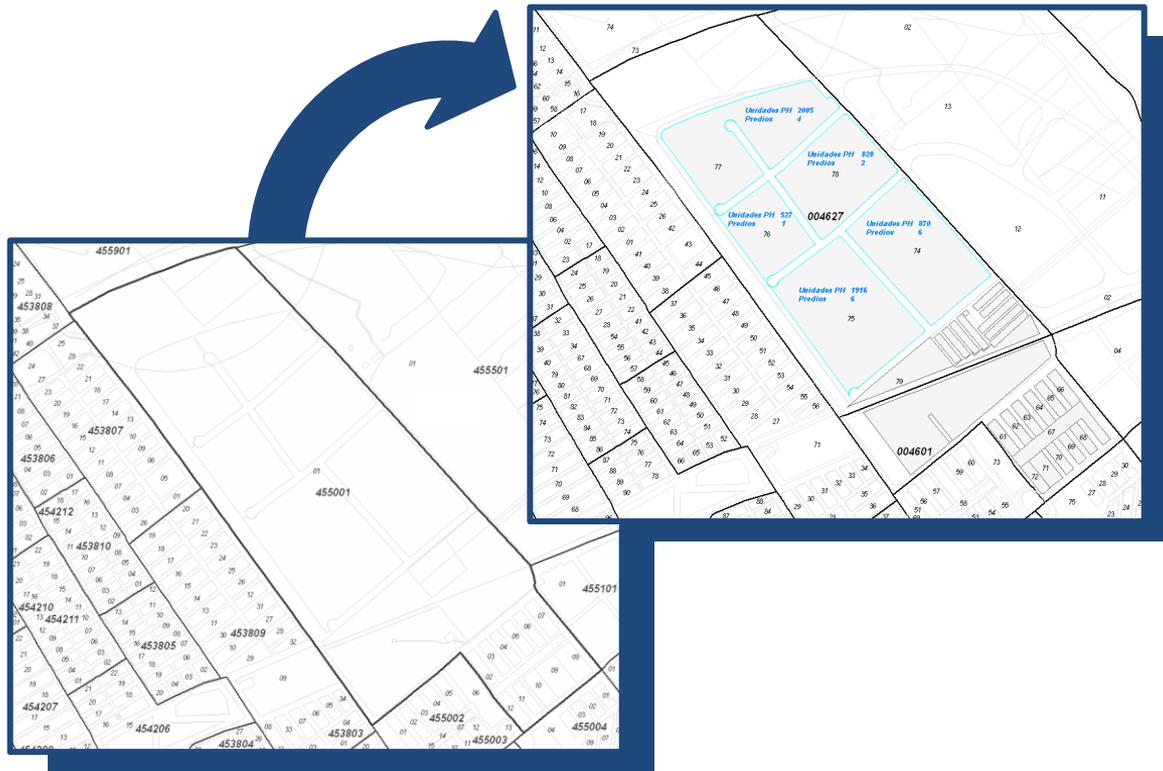
- ◆ Viviendas
- ◆ Hogares
- ◆ Personas (Características Asociadas)

OPERACIONES ESTADÍSTICAS EXTERNAS

- ◆ Viviendas
- ◆ Hogares
- ◆ Personas

8. Actualización del MGN

Visistas de Campo



- ◆ Incorporación de nuevos desarrollos
- ◆ Verificación Crecimiento Vertical
- ◆ Conteo de **VIVIENDAS**.
- ◆ Actualización de sitios de interés y nomenclatura vial

GRACIAS



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co